

2
0
2
0



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
“JUAN SANTOS ATAHUALPA”

**INFORME DE EVALUACIÓN E
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA SELVA
CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPA**



**INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DEL POI 2020**

Primer semestre

Unidad Ejecutora

001376 – UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL

JUAN SANTOS ATAHUALPA

Fecha: 30/07/2020

INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPA (I Semestre)

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 262-2019-UNISCJSA de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa ha sido formulado en base a la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y que en su concepción busca articular de manera consistente los costos del accionar institucional con el logro de productos y resultados, de modo que la gestión estratégica se integre a la ejecución del presupuesto.

El Plan Operativo Institucional constituye un instrumento de gestión institucional, que se orienta a alcanzar los lineamientos estratégicos, visión, misión, objetivos, metas y actividades e inversiones a ser desarrollados durante el ejercicio del año 2020; en este sentido el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 (I semestre) sirve como un instrumento de análisis para conocer el actuar de los centros de costos respecto a la ejecución de la programación de las actividades operativas e inversiones y correspondiente uso de recursos financieros; todo ello con la finalidad de identificar las deficiencias que se pudieran estar presentado y así establecer medidas correctivas, con la finalidad de lograr los Objetivos Estratégicos Institucionales de la Universidad.

Adicionalmente el presente informe de evaluación del POI 2020 (I semestre) que se presenta a continuación permitirá establecer el grado de alineación que se tiene entre las Actividades Operativas e Inversiones (AO) con las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y con la Política General del Gobierno (PGG).

Se adjunta a la presente los reportes del aplicativo CEPLAN V1, así como cuadros estadísticos para mayor análisis.

II. ANALISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1. Modificaciones

El Plan Operativo Institucional de la UNISCJSA 2020, ha sido formulado bajo los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional modificado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, financiado con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/. 11,397,589.00 (Once millones trescientos noventa y siete mil quinientos ochenta y nueve soles), el cual al término del I semestre 2020 se realizaron modificaciones de incremento presupuestal generado por mayores fondos públicos y transferencias de partidas, por el cual el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a S/. 13,944,203.00 (Trece millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos tres soles) representando un 22.34% de incremento en relación al PIA.

En la Tabla N° 01, se observa la variación del monto total de las metas financieras de

acuerdo con el POI aprobado y el POI consistente con el PIA que asciende a S/. 11,397,589.00 (Once millones trescientos noventa y siete mil quinientos ochenta y nueve soles) y que alcanza los S/. 13,944,203.00 (Trece millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos tres soles) en el POI modificado.

Durante el ejercicio fiscal 2020 el número de inversiones y actividades han sufrido variaciones, en el primer caso de 01 a 02 y en el segundo caso de 22 a 27, haciendo un total de 29 actividades establecidas en el POI modificado.

Del total de las 29 actividades operativas, 06 han sido incorporados durante el I semestre, los mismos que se operativizaron para lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales y a su vez los objetivos estratégicos institucionales.

Tabla N° 1 -A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA.

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	0	11,397,589
N° Inversiones	1	1
N° AO	9	22
N° AO e inversiones	23	23

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 -B: N° Resumen del POI modificado.

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	13,944,203
N° Inversiones	2
N° AO	27
N° total AO e inversiones 2/	29

N° AO incorporadas 3/	6
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado

2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.

4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2. Evaluación de cumplimiento

Según el orden de prelación de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, el objetivo más importante es **OEI 01 "Garantizar la formación académica, profesional e intercultural por competencias, en condiciones básicas de calidad de los estudiantes universitarios"**, la cual cuenta 08 actividades operativas e inversiones que representan un 27.5% del número total de las actividades operativas e inversiones

programadas, encontrándose dentro de un rango de ejecución de 75% - 100%. Dentro de este OEI, la Acción Estratégica Institucional (AEI) más importante según orden de prelación es la AEI 01.01 "Programas curriculares por competencias actualizados para los estudiantes universitarios" teniendo registrado 01 actividad operativa, seguido de la AEI 01.02 "Programas de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo desarrollados para los docentes universitarios" con una prioridad 2 y 05 AO, AEI 01.03 "Programa de acreditación progresivo de carreras profesionales implementado para la universidad" con prioridad 3 y 01 AO, y finalmente la AEI 01.05 "Programas académicos interculturales y transversales implementados para docentes y estudiantes universitarios" con prioridad 5 y 01 AO. Es importante mencionar que existe la AEI 01.04 "Mecanismos de interacción nacional e internacional que fomente la movilidad de la comunidad universitaria en el ámbito académico" que no se ha programado ninguna actividad operativa, debido a que los centros de costo responsables se encuentran en proceso de implementación.

Referente al **OEI 02 "Promover la investigación científica y tecnológica con enfoque intercultural en la comunidad universitaria"** para el ejercicio fiscal 2020 solo se programa 03 AO en la AEI 02.03 "Desarrollo de la investigación formativa actualizada pertinente para los estudiantes de pre grado" que representa el 10% del total de actividades. Existen AEI donde no se realizaron la programación de actividades operativas debido a que los centros de costo se encuentran en implementación; así mismo es necesario remarcar que a la fecha no se han logrado realizar los trabajos de investigación programados debido al contexto de emergencia sanitaria en el que se encuentra el país.

El **OEI 03 "Fortalecer las actividades de integración, extensión cultural, proyección y responsabilidad social en la comunidad universitaria y su zona de influencia"** se programó 05 actividades que representa el 17% del total de AO dentro de la AEI 03.01 "Programas de extensión cultural y proyección social implementados para el beneficio de la comunidad" se programó 03 actividades, en la AEI 03.02 "Proyectos de responsabilidad social ejecutados por la comunidad universitaria" 01 AO y en la AEI 03.03 "Centros de Producción competitivos implementados para la comunidad universitaria y su zona de influencia" 01 AO; referente a la ejecución de las actividades programadas se encuentra en el rango de 75% - 100%, a excepción de la AEI 03.03 que no tienen porcentaje de avance debido al contexto de emergencia sanitaria que vive el país.

El **OEI 04 "Fortalecer la gestión institucional"** se programó 13 actividades que representa el 45% del total de AO; dentro de la AEI 04.01 "Condiciones básicas de calidad de licenciamiento institucional implementados, fortalecidas y sostenidas en la UNISC.JSA" se programó 04 actividades, en la AEI 04.02 "Sistemas de gestión integral con enfoque de procesos implementados para la universidad" 01 AO y en la AEI 04.03 "Documentos de gestión institucional implementados y actualizados en la universidad" 01 AO, en las AEI 04.04 "Infraestructura y equipamiento adecuado y de calidad en beneficio de la comunidad universitaria" y AEI 04.05 "Programa de mantenimiento de infraestructura y equipos implementados oportunamente para la comunidad universitaria" se programó 02 AO

respectivamente y en las AEI 04.06 "Programa permanente de fortalecimiento de capacidades para autoridades y personal de la UNISCJA", AEI 04.07 "Aseguramiento de la transparencia universitaria hacia la comunidad académica y la sociedad" y AEI 04.09 "Estrategias para incrementar la captación de recursos a través de la mejora de la oferta de bienes y servicios desarrolladas en beneficio de la universidad" se realizó la programación de 01 actividad operativa respectivamente. así mismo es preciso señalar que en la AEI 04.08 "Programa de mejora del clima organizacional de la comunidad universitaria" no se ha realizado la programación de ninguna actividad por el contexto de emergencia sanitaria que se vive en el país; la ejecución de avance se encuentra en el rango de 75% - 100% a excepción de las actividades de las AEI 04.05 y 04.09.

Finalmente es preciso dar a conocer que en el presente año no se ha realizado la programación de actividades articulados al **OEI 05 "Implementar la gestión de riesgos de desastres por peligros naturales o antrópicos"**

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	GARANTIZAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL E INTERCULTURAL POR COMPETENCIAS, EN CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1					
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	1	1	6,300	100 %	0 %	50 %
AEI.01.02	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO DESARROLLADOS PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	2	5	616,933	95 %	0 %	37 %
AEI.01.03	PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PROGRESIVO DE CARRERAS PROFESIONALES IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD.	3	1	37,219	100 %	0 %	50 %
AEI.01.05	PROGRAMAS ACADÉMICOS INTERCULTURALES Y TRANSVERSALES IMPLEMENTADOS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	5	1	0	*	0 %	0 %

OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2					
AEI.02.03	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA ACTUALIZADA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO.	3	3	72,992	*	0 %	0 %
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU ZONA DE INFLUENCIA	3					
AEI.03.01	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.	1	3	179,746	100 %	0 %	50 %
AEI.03.02	PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EJECUTADOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	1	97,008	100 %	0 %	50 %
AEI.03.03	CENTROS DE PRODUCCIÓN COMPETITIVOS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU ZONA DE INFLUENCIA.	3	1	99,006	*	0 %	0 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4					
AEI.04.01	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS, FORTALECIDAS Y SOSTENIDAS EN LA UNISCJSA	1	4	810,116	100 %	0 %	48 %
AEI.04.02	SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS PARA LA UNIVERSIDAD.	2	1	258,033	100 %	0 %	50 %
AEI.04.03	DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS Y ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD.	3	1	102,387	100 %	0 %	50 %
AEI.04.04	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO Y DE	4	2	1,120,000	50 %	0 %	17 %

	CALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.						
AEI.04.05	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	5	2	0	*	0 %	0 %
AEI.04.06	PROGRAMA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA UNISCJSA	6	1	44,590	100 %	0 %	46 %
AEI.04.07	ASEGURAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA HACIA LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD	7	1	65,776	100 %	0 %	50 %
AEI.04.09	ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS, A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS DESARROLLADAS EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD.	9	1	30,308	0 %	0 %	0 %
	TOTAL		29	3,540,413			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, constituida como pliego presupuestal 551 del sector educación ha programado y ejecutado durante el I semestre del 2020, 29 actividades operativas alineados a la función de Educación se encuentran enmarcadas al cumplimiento de las funciones de la Universidad conforme lo señala la Ley Universitaria y alineadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales y del sector; el cumplimiento de las AO se encuentran en el rango de 75% - 100%.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
22	EDUCACION	29	3,540,413	91 %	0 %	31 %
	TOTAL	29	3,540,413			

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero
- 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
- 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
- 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla N° 04, se puede apreciar que la Universidad cuenta con 30 centros de costo de los cuales para el I semestre del 2020 solo se programaron actividades operativas e inversiones en 14, que representan un 46% del total. Los centros de costos con mayor número de actividades es Vicepresidencia Académica con 09 AO, seguido de la Unidad Ejecutora de Inversiones 04 AO, Dirección de Bienestar Universitario y Vicepresidencia de Investigación con 03 AO, el resto de los centros de costo solo programaron 01 AO.

Se tuvo 16 centro de costos que no fueron programados con actividades operativas e inversiones toda vez que se encuentran en implementación por encontrarse la Universidad en proceso de organización, este número representa un 54% del total de centros de costo.

Las actividades fueron ejecutadas en un rango de 50% - 100% en los 12 centros de costo donde fueron programados y en 02 centros de costo se modificaron la meta física por el contexto en el que se encuentra el país. En la Tabla N° 05, se puede apreciar que la Universidad cuenta con 30 centros de costo de los cuales para el año 2020 solo se programaron actividades operativas e inversiones en 13, que representan un 43% del total. Los centros de costos con mayor número de actividades es Vicepresidencia académica con 13 AO, seguido de la Unidad Formuladora 4 AO, Vicepresidencia de Investigación con 2 AO, el resto de los centros de costo solo programaron 1 AO.

Se tuvo 16 centro de costos que no fueron programados con actividades operativas e inversiones toda vez que se encuentran en implementación por encontrarse la Universidad en proceso de organización, este número representa un 57% del total de centros de costo.

Las actividades operativa e inversiones fueron financiadas mediante el PIM por un monto de S/. 13,944,203.00 (Trece millones novecientos cuarenticuatro mil doscientos tres soles) de los cuales el 48% fueron para financiar actividades operativas y proyectos vinculados a la generación de expedientes técnicos, mantenimiento de infraestructura y proyectos de inversión; el 34% para financiar actividades vinculadas a la labor académica (docentes con adecuada competencia, programas curriculares, y servicios a los estudiantes); 15% al fortalecimiento de la gestión institucional y 3% a las actividades relacionadas a las funciones de investigación y centros de producción.

Las actividades fueron ejecutadas en un rango de 75% - 100% en los 11 centros de costo donde fueron programados.


Econ. Robert J. Ticse Pomá
Analista de Planeamiento

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	PRESIDENCIA (RECTOR)	1	184,953	100 %	0 %	48 %
01.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	65,776	100 %	0 %	50 %
01.04	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	29,425	100 %	0 %	46 %
01.05	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	102,387	100 %	0 %	50 %
01.07	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1	37,219	100 %	0 %	50 %
01.10	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	1	258,033	100 %	0 %	50 %
01.10.04	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	4	1,120,000	50 %	0 %	8 %
01.10.06	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	44,590	100 %	0 %	46 %
02.01	VICEPRESIDENCIA ACADEMICA (VICERRECTOR ACADEMICO)	9	1,218,971	98 %	0 %	37 %
02.02	DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL	1	97,008	100 %	0 %	50 %
02.03	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	3	179,746	100 %	0 %	50 %
02.04	DIRECCION DE ADMISION	1	30,308	0 %	0 %	0 %
03.01	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION (VICERRECTOR DE INVESTIGACION)	3	72,992	*	0 %	0 %
05.01	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	1	99,006	*	0 %	0 %
	TOTAL	29	3,540,413			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa creada mediante Ley N° 29616 y modificada mediante Ley N° 29840, cuenta con tres sedes académicas en la ciudad de La Merced y Pichanaki en la provincia de Chanchamayo y la ciudad de Satipo en la provincia del mismo nombre; todos ellos dentro del departamento de Junín.

Durante el I semestre del año fiscal 2020 se ha ejecutado 29 actividades operativas e inversiones dentro del departamento de Junín, de los cuales se tiene un avance físico acumulado de 31%; así mismo respecto al seguimiento financiero se tiene a la fecha un avance de S/. 3,540,413.00 (Tres millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos trece soles) que representa un 25.4% respecto al Presupuesto Institucional Modificado de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA
SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"

Econ. Robert J. Ticse Pomar
Analista de Planeamiento

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
12	JUNIN	29	3,540,413	91 %	0 %	31 %
	TOTAL	29	3,540,413			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Respecto a las medidas adoptadas respecto a la emergencia sanitaria en el que se encuentra el país la Universidad mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 096-2020 de fecha 01 de julio del 2020 aprobó el documento denominado **"Plan para el retorno progresivo a las actividades laborales, trabajo remoto, medidas sanitarias, vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo de la UNISCJSA"**, por lo tanto las actividades operativas que correspondan al presente Plan, así como el presupuesto para su ejecución se desarrollaran a partir del mes de julio del presente año.

2.3. Medidas para el cumplimiento de metas

- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto promoverá y verificará el cumplimiento oportuno del registro del seguimiento de forma mensual de las actividades operativas e inversiones de los 14 centros de costos de la Universidad, con la finalidad de garantizar la ejecución de actividades operativas e inversiones y el cumplimiento de la programación física y financiera.
- Para la correcta ejecución de la reprogramación y seguimiento de las actividades operativas e inversiones del POI 2020, se formulará una directiva que oriente los procedimientos a seguir en función a las directrices establecidos en la Guía de Planeamiento Institucional.
- Se realizarán reuniones de trabajo con los operadores de los centros de costos de las diferentes unidades orgánicas de la Universidad, con la finalidad de orientar el trabajo en las diferentes etapas del proceso del planeamiento; se programará capacitaciones a nivel de las áreas académicas, de investigación y oficinas administrativas de la Universidad.

2.4. Medidas para la mejora continua

- Sensibilizar a la comunidad universitaria y responsables de los centros de costo (académicas y administrativas) sobre la importancia del planeamiento institucional y sus implicancias en el logro de los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad; así como de las sanciones y las consecuencias de una mala planificación.
- Establecer una directiva para normar el procedimiento del planeamiento institucional en sus diferentes fases, programación, aprobación, seguimiento, reprogramación y

evaluación dentro de la Universidad; así mismo implementar un sistema de reporte interno referente al cumplimiento de las metas físicas de los centros de costo para contar con información oportuna.

- Establecer reuniones al finalizar cada trimestre con el objetivo de socializar los resultados del avance respecto a la ejecución de las actividades operativa e inversiones por cada centro de costo, con la finalidad de proponer medidas correctivas.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el I semestre del año 2020 se ha logrado ejecutar 29 actividades operativas e inversiones de 14 centros de costos del Plan Operativo Institucional, teniendo una ejecución de avance en el cumplimiento en un rango de 75% - 100%.
- Las actividades operativa e inversiones fueron financiadas mediante el PIM por un monto de S/. 13,944,203.00 (Trece millones novecientos cuarenticuatro mil doscientos tres soles) de los cuales a la fecha se tiene un avance de S/. 3,540,412.00 (Tres millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos doce soles) lo que representa el 25.4%.
- A fin de fortalecer y consolidar el proceso de planeamiento institucional en la Universidad, se sugiere coordinar la realización de eventos académicos dirigido al personal responsable de los centros de costo de las unidades orgánicas (académico y administrativo) de la Universidad.

 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA
SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"

Econ. Robert J. Ticse Pomar
Analista de Planeamiento

Anexo B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA								
PEI - PERIODO	2020 - 2025							
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL							
Sector	10 - EDUCACION							
Pliego	551 - U.N. INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA							
Unidad Ejecutora	001376 - UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA							
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACTIVIDAD OPERATIVA								
OEI.01 - GARANTIZAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL E INTERCULTURAL POR COMPETENCIAS, EN CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.								
	AEI.01.01 - PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS							
				Fs	4.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
								4. 5. 6.
AOI00137600010 - GESTIÓN CURRICULAR OK	567 : CARRERAS PROFESIONALES	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)		Fn	74,000.00	6,300.00	8.51	7. 8. 9. 10.
								11. 12. MOTIVO:
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	74,000.00	6,300.00		
	AEI.01.02 - PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO DESARROLLADOS PARA LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.							
				Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3.
								4. 5. 6.
AOI00137600005 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES OK	086 : PERSONA	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)		Fn	349,584.00	66,209.76	18.94	7. 8. 9. 10.
								11. 12. MOTIVO:
AOI00137600007 - EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA OK	240 : DOCENTE	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)		Fs	48.00	0.00	0.00	1. 2. 3.
								4. 5. 6.
				Fn	2,936,169.00	550,723.11	18.76	7. 8. 9. 10.
								11.

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

1/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

						12. MOTIVO:	
AOI00137600009 - CAPACITACIÓN DOCENTE OK	240 : DOCENTE	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)	Fs	48.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	7,500.00	0.00	0.00	
AOI00137600025 - SELECCION DOCENTE OK	240 : DOCENTE	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)	Fs	48.00	41.00	85.42	1. 2. 3. 4. 5. El proceso se realizo de forma virtual 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	2,000.00	0.00	0.00	
AOI00137600028 - EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	240 : DOCENTE	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)	Fs	1.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
			Fn	3,000.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	3,298,253.00	616,932.87		
AEI.01.03 - PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PROGRESIVO DE CARRERAS PROFESIONALES IMPLEMENTADO PARA LA UNIVERSIDAD.							
AOI00137600011 - ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES OK	567 : CARRERAS PROFESIONALES	01.07 : OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	Fs	4.00	4.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	66,992.00	37,219.05	55.56	

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

2/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

					10.	11.	12.	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					66,992.00	37,219.05		
AEI.01.05 - PROGRAMAS ACADÉMICOS INTERCULTURALES Y TRANSVERSALES IMPLEMENTADOS PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.								
					Fs	48.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00137600008 - EVALUACIÓN DE DOCENTES OK	240 : DOCENTE	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)			Fn	500.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/					500.00	0.00		
OEI.02 - PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.								
AEI.02.03 - DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA ACTUALIZADA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO.					Fs	10.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00137600012 - FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA OK	066 : INVESTIGACION	03.01 : VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION(VICERRECTOR DE INVESTIGACION)			Fn	413,960.00	72,991.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
					Fs	10.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00137600029 - FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	066 : INVESTIGACION	03.01 : VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION(VICERRECTOR DE INVESTIGACION)			Fn	612,153.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00137600030 - FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	066 : INVESTIGACION	03.01 : VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION(VICERRECTOR DE INVESTIGACION)			Fs	10.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

3/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

			Fn	27,550.00	0.00	0.00	6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,053,663.00	72,991.50		
OEI.03 - FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, EXTENSIÓN CULTURAL, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU ZONA DE INFLUENCIA							
AEI.03.01 - PROGRAMAS DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.							
			Fs	400.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00137600014 - APOYO ACADEMICO OK	408 : ESTUDIANTES	02.03 : DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Fn	206,052.00	125,864.75	61.08	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	400.00	400.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00137600015 - BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL OK	408 : ESTUDIANTES	02.03 : DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Fn	1,064,992.00	22,345.03	2.10	10. 11. 12. MOTIVO:
			Fs	4,800.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00137600026 - APOYO ACADEMICO	408 : ESTUDIANTES	02.03 : DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	Fn	31,536.00	31,536.00	100.00	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,302,580.00	179,745.78		
AEI.03.02 - PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EJECUTADOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA							
AOI00137600016 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS OK	408 : ESTUDIANTES	02.02 : DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION CULTURAL	Fs	400.00	400.00	100.00	1. 2.

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

4/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

AOI00137600004 - SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA OK	060 : INFORME	02.01 : VICEPRESIDENCIA ACADEMICA(VICERRECTOR ACADEMICO)	Fs	12.00	6.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	60,374.00	49,600.00	82.15	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00137600020 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR OK	001 : ACCION	01.01 : PRESIDENCIA (RECTOR)	Fs	1,600.00	760.00	47.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	465,600.00	184,952.79	39.72	10. 11. 12. MOTIVO:
AOI00137600022 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO OK	016 : CASO TRATADO	01.04 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Fs	200.00	92.00	46.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	51,662.00	29,425.20	56.96	10. 11. 12. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				2,073,155.00	810,115.96		
AEI.04.02 - SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS PARA LA UNIVERSIDAD.							
AOI00137600021 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA OK	001 : ACCION	01.10 : DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	Fs	1,200.00	600.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
			Fn	580,013.00	258,032.57	44.49	10. 11. 12. MOTIVO:

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

6/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	580,013.00	258,032.57				
AEI.04.03 - DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS Y ACTUALIZADOS EN LA UNIVERSIDAD.					Fs	12.00	6.00	50.00	1.		
									2.		
									3.		
									4.		
									5.		
									6.		
									7.		
									8.		
									9.		
									10.		
									11.		
									12.		
									MOTIVO:		
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	181,326.00	102,387.49				
AEI.04.04 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.									1.		
									2.		
					Fs	1.00	0.00	0.00	3.		
									4.		
									5.		
									6.		
									7.		
									8.		
									9.		
					Fn	1,824,847.00	0.00	0.00	10.		
									11.		
									12.		
									MOTIVO:		
					Fs	2.00	2.00	100.00	1.		
									2.		
									3.		
									4.		
									5.		
									6.		
									7.		
									8.		
									9.		
					Fn	1,160,448.00	1,120,000.00	96.51	10.		
									11.		
									12.		
									MOTIVO:		
				TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	2,985,295.00	1,120,000.00				
AEI.04.05 - PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA											
AOI00137600013 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO OK				112 : UNIDAD					1.		
									2.		
					Fs	250.00	0.00	0.00	3.		
									4.		
									5.		
									6.		
									7.		
					Fn	390,603.00	0.00	0.00	8.		
									9.		

app.ceplan.gob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

7/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

						10. 11. 12. MOTIVO:
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00137600031 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	112 : UNIDAD	01.10.04 : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Fs	300.00	0.00	0.00
			Fn	215,366.00	0.00	0.00
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	605,969.00	0.00
AEI.04.06 - PROGRAMA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA AUTORIDADES Y PERSONAL DE LA UNISCJSA						
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00137600023 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS OK	001 : ACCION	01.10.06 : UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Fs	500.00	230.00	46.00
			Fn	69,492.00	44,590.41	64.17
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	69,492.00	44,590.41
AEI.04.07 - ASEGURAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA UNIVERSITARIA HACIA LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD						
						1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.
AOI00137600024 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA OK	060 : INFORME	01.02 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	600.00	300.00	50.00
			Fn	119,992.00	65,775.75	54.82
			TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	119,992.00	65,775.75
AEI.04.09 - ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DE RECURSOS, A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS DESARROLLADAS EN BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD.						
AOI00137600018 - INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE OK	459 : PROCESO CONVOCADO	02.04 : DIRECCION DE ADMISION	Fs	2.00	0.00	0.00
						1. 2. 3.
						No se realizó el proceso de admisión

No se realizó el proceso de admisión

app.ceplan.cob.pe/POI2020/Reportes/Anexo_/AnexoB6v2.aspx

8/9

31/7/2020

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

					4.
					5.
					6.
					7.
					8.
					9.
		Fn	583,946.00	30,307.70	5.19 10.
					11.
					12.
					MOTIVO:
TOTAL GENERAL	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/ FINANCIERO S/	583,946.00 14,888,394.00	30,307.70 3,540,412.84	


 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA
 SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"

 Econ. Robert J. Ticse Poma
 Analista de Planeamiento

